

NO al ALCA*

Mario Peralta

La “Teoría del Imperialismo” tuvo entre sus precursores al periodista inglés Hobson, al sociólogo Max Weber y a los marxistas Vladimir Lenin y Rosa Luxemburgo, para citar sólo algunos. Esos desarrollos teóricos fueron elaborados desde los países centrales. En Latinoamérica, los estudios referidos a la evolución de los precios de las manufacturas que se importaban y los alimentos y las materias primas que se exportaban¹, dieron lugar a la llamada “Teoría del Deterioro de los Términos del Intercambio Internacional”. Poco después, en la década del 60, los investigadores de distintos países, la mayoría de ellos sociólogos, comenzamos a investigar, desarrollar y difundir la “Teoría de la Dependencia”.

Desde entonces han sido denunciadas las distintas formas de penetración imperialista utilizadas por los países que, desde el descubrimiento de América, fueron ocupando el puesto de primera potencia mundial. En la actualidad, el imperialismo trata de ejercer su dominación a través de la globalización y, en el caso particular de Latinoamérica, pretende hacerlo a través del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y/o los convenios comerciales bilaterales (Tratados de Libre Comercio, TLC).

Si bien el imperialismo no es la única variable a tener en cuenta en el atraso económico, siempre debe ser tenido presente en las investigaciones de los países latinoamericanos. Por eso, al analizar las consecuencias que podría tener el proyecto del ALCA, también es conveniente tomar en cuenta dos antecedentes:

I. El modelo de desarrollo conocido como “La división internacional del trabajo”.

II. El Tratado de Libre Comercio que rigió las actividades comerciales entre Venezuela y EEUU desde 1939 hasta 1972.

I. La división internacional del trabajo

A partir de la división temporal realizada por Osvaldo Sunkel y Pedro Paz en “El Subdesarrollo Latinoamericano”, se puede afirmar que en la etapa de “El auge del Liberalismo” (que llega hasta 1914) el Imperio Británico impone como modelo de desarrollo “La división internacional del Trabajo”. Este consiste en que, mientras unos países se especializan en producir y exportar manufacturas, otros se especializan en la producción de materias primas y alimentos.

Como todas las experiencias del pasado, esta etapa ha dejado enseñanzas que se deben tener en cuenta, y que llevan a hacer las siguientes acotaciones:

I.1.a. Quienes no aceptaron este modelo de desarrollo fueron prácticamente aniquilados. Un ejemplo es el del Paraguay. A diferencia de lo que ocurrió en otros países, los hijos de las familias de mayores recursos del Paraguay fueron a realizar estudios de ingeniería en Europa y establecieron una fundición de hierro a 70 Km. de Asunción. No sólo fabricaron las herramientas de labranza y sus armas, sino que llegaron a iniciar la fabricación de su propio ferrocarril.

Como esta industrialización contrariaba el modelo de desarrollo establecido y por su cercanía podía lograr los mercados de sus países vecinos, Gran Bretaña utilizó la diplomacia para lograr que Brasil interviniera y derrotara a los gobiernos nacionalistas de Uruguay y Argentina, como consta en la correspondencia archivada en Itamaratí. Posteriormente, los tres países vecinos conformaron la denominada “Triple alianza” que invadió Paraguay entre 1865 y 1870, y que terminó con lo que pudo haber sido la primera potencia industrial de América, derrotó al gobierno y aniquiló a su pueblo: la población paraguaya se redujo en un 90%. Sólo sobrevivieron algunas mujeres, ancianos escondidos en la selva y los niños menores de 10 años (muchos de los cuales fallecieron luchando en la última trinchera). Esta es la razón del actual atraso del Paraguay y no su mayor pureza de sangre indígena, como dice Lamber en su libro *América Latina*.

Sin duda, en la actualidad el imperio está disgustado con la oposición de Venezuela al modelo de desarrollo contenido en el ALCA. En una entrevista que le hiciera el diario estadounidense *Pittsburgh Tribune-Review*, la asesora de seguridad nacional de la Casa Blanca, Condoleezza Rice, manifestó que “el presidente Hugo Chávez es un verdadero problema” y pidió que los países vecinos de Venezuela lo vigilen. Luego agregó: “La clave en esto es movilizar a la región para que lo supervise y sea vigilante, y lo presione cuando se mueva hacia una u otra dirección”. Por lo visto, el imperio cambia de nombre y ubicación geográfica, pero no de estrategia. Cuando Paraguay desató el modelo de desarrollo impuesto en su época, Gran Bretaña encargó a sus vecinos latinoamericanos que se ocuparan de resolver el problema. De la misma manera, en la actualidad los voceros de la Casa Blanca encargan a los vecinos que se ocupen de Venezuela. Y eso no es todo. A causa del empeño de Venezuela en ser autónoma, sufre el embate de las agencias de noticias internacionales, que crean una opinión pública mundial desfavorable². Ella podría, finalmente, ser utilizada para justificar cualquier agresión.

I.1.b. El segundo elemento que se debe recordar es que no sólo fue Gran Bretaña la que se ocupó de imponer el modelo de la división internacional del trabajo. Le prestaron gran ayuda poderosos factores locales vinculados al comercio internacional, y personajes “ilustrados” que profesaban admiración por Gran Bretaña y las teorías llegadas del “Viejo Mundo”. Ellos fueron los elementos determinantes para convencer a importantes sectores de las “virtudes” que tendría el nuevo sistema de comercio internacional, dada la eficiencia que había demostrado la división del trabajo en la producción industrial. Así fueron logrando, en cada país, gobiernos favorables a este plan de desarrollo. De la misma manera, en la década de 1990 distintos gobiernos adheridos a los sectores “ilustrados” propiciaron la globalización y los planes de establecer el ALCA³.

I.2. El proceso de industrialización en los países centrales incrementó la demanda de recursos naturales abundantes en los países periféricos. Las necesidades de materias primas y alimentos pasaron a ser progresivamente satisfechas por estos últimos países, especialmente en Latinoamérica, y cada uno de ellos fue impulsado a especializarse en

un producto primario, que aún hoy, en muchos casos, sigue siendo su principal exportación.

Este modelo primario exportador, conocido como “crecimiento hacia fuera”, implica un crecimiento asincrónico: se fueron desarrollando los sectores vinculados a las exportaciones mientras que otras regiones del país quedaban rezagadas o incluso retrocedían, debido a la incidencia de las manufacturas importadas.

La consecuencia más importante de la aplicación de este modelo de desarrollo ha sido investigada por la CEPAL y es conocido como el “deterioro de los términos del intercambio internacional”.

La investigación de este tema, encomendado por la CEPAL en la década del 50, puso en evidencia que el precio de los productos manufacturados creció más que el precio de las materias primas y alimentos. Existen explicaciones de este fenómeno, como las del valor agregado. En este trabajo proponemos la siguiente explicación: como los artículos manufacturados no son perecederos, se pueden negociar sus precios en condiciones ventajosas, mientras que los productores de alimentos no pueden hacer otro tanto, pues necesitan colocarlos a la brevedad. Además, los países que se especializaron en la extracción de minerales lo hacían generalmente a través de empresas transnacionales a las cuales les convenía subvaluar sus productos al momento de exportarlos, a efectos de reducir la contribución al país del cual succionaban sus riquezas. En suma, proponemos que la causa más importante del “deterioro de los términos del intercambio” fue que el precio de lo que importábamos y de lo que exportábamos estaba fijado por los países centrales a través de sus empresas.

Conclusión: Dada la brecha tecnológica que separa a nuestros países de EEUU, si se anulan las barreras aduaneras como estipula el ALCA, ¿podrían las industrias locales competir con las del país de mayor desarrollo tecnológico del planeta? ¿No es evidente que oponerse al ALCA es beneficioso tanto para los empresarios como para los obreros que trabajan en las industrias locales? ¿Podrán competir los productores agrarios con los productos subsidiados por EEUU? ¿Pueden algunos economistas, políticos, empresarios, sindicalistas, periodistas, etc., ser tan ciegos, sectarios o cipayos como para no ver las consecuencias negativas del ALCA?

II. Tratado de reciprocidad comercial con EEUU

Este tratado fue firmado el 06 de noviembre de 1939 por el gobierno de Eleazar López Contreras, modificado por Pérez Jiménez el 28 de agosto de 1952 y denunciado en la alocución de fin de año de Rafael Caldera el 31 de diciembre de 1971. Tuvo vigencia hasta el 30 de junio de 1972.

Mediante esta tratado se establecieron las listas de productos que ambos países podían exportar al otro. Estipulaba que los artículos mencionados no pagaban al ser importados por el otro país “derechos ordinarios de importación en las aduanas que excedan los que se especifican en la lista. Tales artículos estarán exentos del pago de cualquier otro derecho, impuesto, contribución...”. Cabe destacar que los derechos fueron establecidos en bolívares para las importaciones provenientes de EEUU y en dólares para las exportaciones a EEUU.

La lista de artículos que EEUU podía ingresar a Venezuela contenía 106 manufacturas que incluían camiones, autos, electrodomésticos, muebles, películas, productos farmacéuticos, cigarrillos, papel, etc.; y una variedad de alimentos como manteca, harina, jugo de frutas, galletas, etc. Esta lista fue incrementada en un 70% en la modificación de 1952. En la lista de los que Venezuela podía exportar, figuraban 12 productos; aunque en realidad sólo tres tenían importancia: el petróleo, el café y el cacao. De estas exportaciones con aranceles preferenciales, sobresalían el fuel oil y el petróleo. Entre ambos representaban el 84% de las exportaciones hacia EEUU. Por otra parte, se debe recordar que la dictadura petrolera de Juan Vicente Gómez había otorgado concesiones a transnacionales. Las de origen norteamericano representaban el 61%, las de los capitales angloholandeses el 31%, y el 8% restante correspondía a otros países europeos, como Francia y Alemania. Estas cifras muestran que las excepciones dadas a los productos venezolanos beneficiaban en un 84% a empresas pertenecientes a los países centrales.

De hecho, las medidas de seguridad nacional y el desarrollo económico fueron reduciendo el campo de aplicación del tratado, y esta tendencia se acentuó cuando Richard Nixon aplicó un aumento del 10% al impuesto. Mientras que Venezuela compraba más de la mitad de sus importaciones a EEUU, sus exportaciones de petróleo a ese país caían en un 22%, y los precios de venta en un 20%. Por otra parte, las ventajas arancelarias que beneficiaban a Venezuela también fueron acordadas a otros países que no habían firmado un tratado similar, y que finalmente

resultó inconveniente. Para la década del 70, Venezuela había acumulado un saldo negativo en su balanza comercial con EEUU de 2.500 millones de dólares.

A causa de esta situación, diferentes partidos de oposición y sectores empresariales de orientación nacionalista comenzaron a propiciar su denuncia. Sin embargo, la medida se tomó después de no pocas vacilaciones. A mediados de 1970 el presidente Rafael Caldera viajó a los EEUU para entrevistarse con Richard Nixon, a efectos de adecuar el tratado a las nuevas circunstancias; pero no llegaron a ningún acuerdo. El sector de quienes consideraban que el tratado constituía “un instrumento anacrónico de dependencia” crecía, y cuando finalmente Rafael Caldera lo denunció, todos los partidos lo aplaudieron y algunos afirmaron que la decisión era “un paso de avance hacia la ruptura de módulos de dependencia y subordinación colonial, reclamado hace tiempo por las fuerza progresistas, nacionalistas y patrióticas del país”.

La denuncia del tratado facilitó, asimismo, las negociaciones con el Pacto Andino; Venezuela deseaba aplicar las mismas normas a los productos provenientes de cualquier país y diversificar sus exportaciones y mercados. Por tal motivo, no es de extrañar que ni bien el tratado fue denunciado, el 02 de enero de 1972 se creó una Comisión que debía proponer al Ejecutivo nacional el conjunto de reformas a los aranceles aduaneros. Aunque estuvo integrada por funcionarios del gobierno, debía consultar las opiniones de Fedecámaras, la CTV, la Asociación Pro Venezuela, etc.

De acuerdo con Vania Bambirra⁴, en el período de “crisis del liberalismo (1914-1950)” que se inicia con la primera gran guerra, hubo seis países a los cuales el clima les había permitido un tipo de producción agrícola que les permitió tener haciendas con mano de obra asalariada. Esto dio lugar al desarrollo de un mercado incipiente que, cuando dejaron de ingresar las manufacturas europeas, posibilitó un “crecimiento hacia adentro” mediante la “sustitución de importaciones”. Para el inicio de ese período, en Venezuela había decaído la exportación de café, por cuanto no pudo competir con los precios de Brasil y Colombia. Pero cuando comenzó la segunda gran guerra (en 1939) Venezuela tenía ingresos significativos y podría haber obtenido un crecimiento económico importante, ya que la industria de EEUU estaba totalmente volcada a producir para la guerra y dejó de exportar sus manufacturas a Latinoamérica. ¿Qué fue lo que lo impidió? Sugerimos como hipótesis

que cualquier empresario inteligente que promoviera la sustitución de importaciones sabía que al término de la guerra los mercados serían nuevamente invadidos por las manufacturas provenientes de EEUU. Por eso, si hubiera hecho una gran inversión, y dada la brecha tecnológica, habría sucumbido a la imposibilidad de competir con productos que ingresaban sin una barrera aduanera que protegiera la industria nacional.

En suma, la hipótesis que plantea este trabajo es que el freno principal del desarrollo industrial que podría haber logrado Venezuela durante la segunda gran guerra y el período de reconstrucción (1939-1950) fue, justamente, el Tratado de Libre Comercio con EEUU.

Finalmente una pregunta: si todos los partidos políticos manifestaron su acuerdo con la denuncia del tratado, ¿por qué no se adhieren a la oposición al ALCA de la que el gobierno del presidente Chávez es abanderado?

Notas

* Informe preparado para el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, comandante Hugo Chávez, con motivo de su participación en la IV Cumbre de las Américas que se realizará del 3 al 5 de noviembre en Mar del Plata.

¹ Los trabajos fueron encomendados por la CEPAL a los investigadores de cada país a fines de la década del 50. En la Argentina me fue encomendada esa tarea.

² En septiembre del 2006 la prensa internacional le atribuyó a Chávez haber dicho que Noam Chomsky había fallecido, cuando él estaba hablando de John Kenneth Galbraith. Sólo la BBC aclaró que la información era errónea.

³ Leer los discursos de Carlos Andrés Pérez, Fujimori y Menen al asumir la presidencia.

⁴ Capitalismo Dependiente.